

ACTA No.5-2019

Acta de la Sesión Ordinaria cinco del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, realizada el miércoles 20 de marzo de dos mil diecinueve; a las dieciséis horas, en el Campus Juan Rafael Mora Porras.

MIEMBROS PRESENTES

Sr. Fernando Villalobos Chacón	Decano, Preside
Sra. Viviana Fernández Vizcaino	Representante Suplente Sector Docente
Sr. Carlos Ruiz Rodríguez	Representante Sector Docente
Sr. Johan Andrés Jiménez Marín	Representante Suplente Sector Estudiantil
Sr. Gerardo Elizondo Aguilar	Representante Sector Productivo
Sr. Clever Araya Villalobos	Representante Sector Administrativo

Ausentes con justificación

Sr. Eduardo Badilla Loria	Representante Sector Productivo
---------------------------	---------------------------------

El Sr. Decano comprueba el quórum de Ley y procede a abrir la sesión Ordinaria 5-2019, con el Orden del Día establecido en la Convocatoria, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación Orden del Día.
2. Aprobación de Acta:
Acta 4-2019
3. Recorrido por los stands del Festival Gastronómico del Mar 2019.
4. Informe de la Decanatura.
5. Asuntos varios.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor Decano solicita modificación al Orden del Día, para adicionar un tema que no fue agendado y, que por el criterio de oportunidad así como la importancia y relevancia del mismo se presenta ante el Consejo de Sede para que sean valorados para su conocimiento después del punto 4. del orden establecido en la agenda remitida, el tema es Traslado de Recursos (tiempos docentes) en las carreras Tecnología de la Información, Diseño Gráfico y Electrónica.

El Sr. Decano somete a aprobación el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.5-2019 del Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, con la modificación solicitada, no habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 1-5-2019: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria 5-2019, con la inclusión como punto 5. Traslados de Recursos en las carreras Tecnología de la Información".
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN DE ACTA

El Sr. Fernando Villalobos somete a discusión el Acta 4-2019, celebrada por el Consejo de Sede de la Sede del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional. No habiendo objeciones se acuerda:

Acuerdo 2-5-2019: "Aprobar el Acta 4-2019, de la Sesión Ordinaria 4-2019, realizada el jueves 28 de febrero, 2019". ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

ARTICULO III: INFORME DE LA DECANATURA

El Sr. Fernando Villalobos Chacón informa que:

- El informe de los pares evaluadores de la carrera de Tecnologías de la Información contiene algunas observaciones; considera que a pasar de ello, la carrera se va a acreditar probablemente con un compromiso de mejorar por parte de la Universidad.

Señala que la Universidad debe mejorar algunos aspectos tales como la conectividad, que no existe un único sistema (está segregado). Añade que ya se realizó una sesión de trabajo conjunto con el Rector, Vicerrectores, los dos Decanos y los dos directores de la carrera donde se imparte la carrera.

Manifiesta que mañana jueves 21 de marzo, se conocerá en Consejo Universitario el plan de mejoras que los directores de la carrera han realizado.

Resalta que algunas veces, SINAES, acredita las carreras basados en el plan de mejoras y el compromiso que adquiere la Universidad

Informa que solamente en el primer año de acreditación se debe realizar una inversión de 173 millones de colones, el cual posiblemente sea aprobado en la Sesión de Consejo Universitario de mañana. Con ese compromiso se cree que SINAES dará la aprobación y con ello se tendría la primera carrera acreditada de la Universidad y de la Sede. Indica que la carrera Tecnologías de la Información también se imparte en la Sede de Guanacaste.

- El lunes pasado se contó con la visita de los pares evaluadores de la carrera de Contabilidad, como esta carrera la Universidad la ofrece en cuatro Sedes, los pares se repartieron entre San Carlos, Atenas, Alajuela y Puntarenas.

Resalta que para recibirlos se coordinó hasta el último detalle, y se contó con participan del personal administrativo y docente. Se realizaron varias reuniones: con encargado de Ciencias Básicas, Encargado de Humanidades, con la Encargado de Registro, realizaron recorrido en al Campus Juan Rafael Mora Porras, visitaron la Biblioteca.

Siente el Sr. Villalobos que en esta ocasión nos fue mejor que con la carrera Tecnologías de la Información; destaca que en Contabilidad es más fácil tener literatura actualizada

- El Sr. Decano manifiesta que la visita del Sr. Presidente fue todo un éxito, el pasado 8 de marzo. Agrega que estas son actividades fuertes de la Sede, en donde se ha trabajado en equipo: personal docente y administrativo.

Destaca que la UTN tiene la secretaría técnica de la Mesa Puntarenas.

Previo a la reunión, el Sr. Presidente estuvo en la oficina de la Decanatura con el Sr. Rodolfo Piza y la Sra. Epsy Campbell

Manifiesta que al Sr. Rodolfo Piza le gustó mucho y estaba impresionado con el Plan Maestro de la Sede, el cual se le mostró en esa oportunidad.

Indica también el Sr. Decano, que don Marcelo Prieto sí logró conversar durante unos quince minutos solo con el Sr. Presidente, quien asumió el compromiso con el préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica. Destaca que quien ha estado haciendo la contra y no quiere enviar el proyecto a La Asamblea Legislativa, es la Ministra de Hacienda.

- El Sr. Fernando Villalobos destaca que se está realizando el Festival Gastronómico del Mar, probablemente la actividad más grande que realiza la Sede y la Universidad, considera que ninguna Sede realiza una actividad igual.

ARTÍCULO IV: TRASLADO DE RECURSOS

El Sr. Fernando Villalobos destaca que se tramitaron tres traslados de recursos: uno en el Diplomado de Ingeniería Electrónica, otro en Diseño Gráfico y el tercero en el Bachillerato Tecnologías de la Información; los cuales fueron gestionados ante la Vicerrectoría de Docencia mediante las cartas DECSP-150-2019, DECSP-151-2019 y DECSP-154-2019, todas de la Decanatura.

Destaca que dichos recursos fueron aprobados por la Vicerrectora de Docencia y avalados por la Directora de Gestión de Desarrollo Humano y por el Director de Gestión Financiera mediante las cartas VDOC-171-2019, VDOC-172-2019, VDOC-173-2019.

Conocida y analizada la documentación, el Sr. Decano somete a consideración de los miembros del Consejo de Sede, los traslados de recursos indicados, por tanto se acuerda:

Acuerdo 3-5-2019: “Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-171-2019; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado 0.25 de carga docente, de la Licenciatura al Diplomado de la carrera Ingeniería Electrónica, del primer al segundo cuatrimestre. Además trasladar 0.15 de carga docente de Matemáticas y Estadística y 0.02 de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica al Diplomado de Ingeniería Electrónica”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

Acuerdo 4-5-2019: Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-172-2019; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado 0.25 de carga docente, de Matemática y Estadística al Diplomado de Diseño Gráfico para la apertura en el II cuatrimestre 2019 del curso DG-411 Sistemas de Reproducción”. **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

Acuerdo 5-5-2019: Dar el aval correspondiente a lo indicado por la Vicerrectora de Docencia Sra. Katalina Perera Hernández, en carta VDOC-173-2019; con el visto bueno de la Directora de Gestión de Desarrollo Humano Sra. Miriam Boza Ferreto y el Director de Gestión Financiera Sr. Ismael Arroyo Arroyo; en relación con el traslado 0.33 de carga docente, del Diplomado al Bachillerato en Tecnologías de la Información para ofertar en el II cuatrimestre 2019 el curso ITI-711 Diseño de redes de área local". **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO V: RECORRIDO POR LOS STANDS DEL FESTIVAL GASTRONÓMICO DEL MAR 2019

Al concluir la Sesión los miembros del Consejo de Sede harán un recorrido por los diferentes stands del Festival Gastronómico del Mar 2019, que se desarrolla hoy en el primer módulo de este recinto (Campus Juan Rafael Mora Porras). Y podrán ver la Competencia de Cocina entre las carreras, la cual está programada para las 5:00 pm.

ARTÍCULO VI: ASUNTOS VARIOS

- El Sr. Clever Araya Villalobos manifiesta que de acuerdo al Estatuto, el Consejo de Sede tiene varias tareas o funciones que no se están cumpliendo de acuerdo a la normativa. Siente que dentro del programa presupuestario del Consejo de Sede hay recursos que no se están ocupando como se presupuestó.

Cree que como Consejo de Sede se debería realizar alguna gira, por ejemplo visitar los proyectos de investigación que desarrolla el Sr. Guillermo Hurtado y el Sr. Nelson Peña, los cuales fueron aprobados por este Consejo.

Considera además el Sr. Araya que se podría realizar una programación de giras para observar los proyectos de la Universidad.

El Sr. Fernando Villalobos manifiesta estar de acuerdo con lo indicado por el Sr. Araya Villalobos, por lo que buscará una fecha adecuada y solicitará al Sr. Guillermo Hurtado que coordine una visita a la Zona Sur.

- El Sr. Clever Araya indica que en ocasiones al Consejo de Sede llegan las modificaciones que no pasan por el filtro interno, Sede, sino que vienen directamente de la Dirección General Financiera, elaboradas por don Ismael Arroyo y Sergio Ramírez, quienes tienen la potestad para realizarlas.

Resalta que en la Sede no se maneja el rubro de remuneraciones y en ocasiones solamente mandan las modificaciones para que el Consejo de Sede las apruebe.

Manifiesta que esta situación le preocupa porque aparece dentro del presupuesto de esta Sede que nos aprobaron alrededor de 11 millones de colones en Horas Extras y actualmente se consigna en el presupuesto únicamente dos millones de colones. Agrega que revisando el presupuesto, aparece una modificación interna que realizaron en Alajuela y que a él como Director Administrativo no le comunicaron, desconoce si esa modificación pasó el Consejo de Sede. Destaca que la Administración Universitaria es donde se maneja el rubro de

remuneraciones, pero esa disminución en el presupuesto afecta el quehacer de la Sede. Agrega que enviará una carta a la Decanatura.

El Sr. Decano sugiere enviar la carta en el menor tiempo posible, para contar con la información y conversar con doña Doris Aguilar, Directora de General Administración universitaria y con don Ismael Arroyo, Director Financiero.

- El Sr. Clever Araya considera importante el mantenimiento de las zonas verdes. Destaca que participó en el recorrido de los pares evaluadores de la carrera Tecnologías de la Información y lo primero que preguntaron fue por el espacio para los deportes.

Solicita el apoyo de todos para seguir manteniendo las zonas verdes. Indica que ahora se cuenta con los compañeros Sergio Jiménez y Audry Soto de Gestión Ambiental y Salud Ocupaciones quienes están trabajando muy bien, y quieren mantener limpia la Sede.

Recuerda una actividad de siembra de plantas que se realizó hace un tiempo, cuando era Decano don Fernando Varela y se contó con participación de funcionarios docentes y administrativos. Destaca que este tipo de actividades ayuda con la integración del personal.

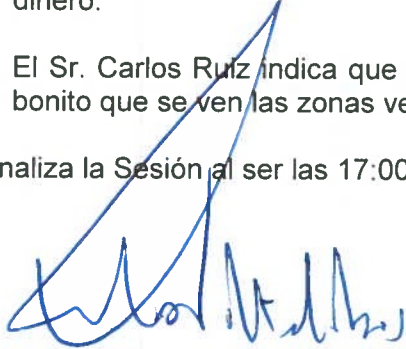
Don Fernando Villalobos manifiesta estar totalmente de acuerdo con lo indicado por el Sr. Clever Araya Villalobos.

- El Sr. Carlos Ruiz indique que lo mencionado por el Sr. Clever Araya es importante, porque como Administrador que él es de la Sede y parte de un supuesto que cuenta con cierta cantidad de recursos y de un momento a otro se lo quiten y no se lo comunican, eso no está bien. Considera que mínimo por cortesía deben comunicar esos cambios o modificaciones.

Agrega que comprende también la necesidad de realizar a veces movimientos de dinero, pero mínimo se debería de comunicar y adquirir el compromiso de posteriormente reintegrar el dinero.

El Sr. Carlos Ruiz indica que cuando pasa de un módulo a otra se queda asombrado de lo bonito que se ven las zonas verdes.

Finaliza la Sesión al ser las 17:00 hrs.



Sr. Fernando Villalobos Chacón
Decano, Presidente Consejo de Sede



Sr. Gerardo Elizondo Aguilar
Secretario Consejo de Sede

